

**CONVOCATORIA**  
**BECA DE PRÁCTICAS O ESTADÍAS PROFESIONALES 2018**  
**Dirigida a estudiantes inscritos dentro de un PROGRAMA DE FORMACIÓN DUAL**

**Documentos a entregar en la oficina de Becas:**

**a)** Acuse generado por el SUBES del registro de la solicitud de beca de Practicas o Estadías Profesionales.

**b)** Constancia emitida por la empresa del ramo laboral de profesión y área del conocimiento del alumno/a, que cuente con convenio y plan de rotación con la Institución, en donde se acredite que ha sido aceptado/a para el desempeño de la práctica o estadía profesional dentro de un programa de formación dual.

**c)** Copia de acta de nacimiento.

**d)** Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, lo siguiente.

- • Que no está recibiendo algún beneficio económico otorgado para el mismo fin para el que solicita la beca, por cualquier dependencia de la administración pública centralizada.
- • Que no ha concluido estudios de nivel superior, ni cuenta con el título de ese tipo educativo.

- Si pertenece a una comunidad indígena: documento que avale que el solicitante pertenece a una comunidad indígena
- Tenga alguna discapacidad: constancia medica emitida por alguna institución publica
- Tenga hijos: acta de nacimiento de los hijos
- Este embarazada: Constancia médica emitida por alguna institución Pública de Salud.
- Si tiene ingreso menor a salarios mínimos percapita (por persona) el solicitante entregara al plantel alguno de los siguientes documentos: Comprobante de ingresos, Constancia de ingresos no comprobables.

**Para extenderles una constancia que adjuntaran al sistema.**

Horario de oficina de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 16:00 hrs

Lunes a viernes.

Cierre de registro el 5 de octubre 2018

**Responsable Operativo de Becas.**